

Dermatología en el trabajo

Presenta:

María José Villar Calderón

Diana Carolina Dominguez Abarca

Jesús Alejandro Morales Pérez

LA PIEL

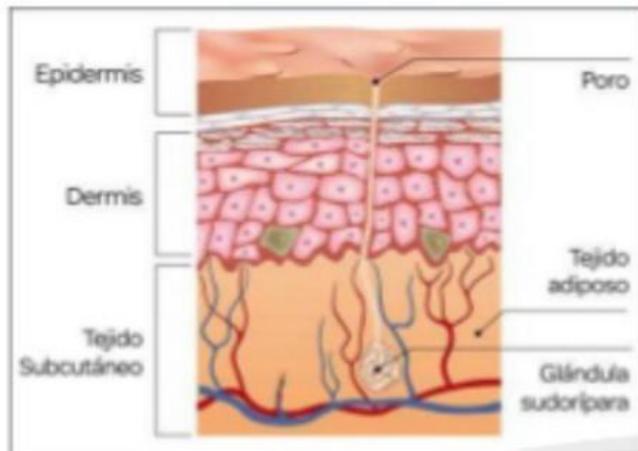


La Piel es el mayor órgano que existe en el cuerpo humano.

La Epidermis: Es la capa más superficial, es una fina capa de células cuyo fin consiste en crear un manto protector que impida el paso de gérmenes y sustancias extrañas al interior del organismo. Además, la epidermis, por ser impermeable, impide que el organismo pierda agua y proteínas.

La Dermis: Es la capa que se encuentra por debajo de la epidermis, y contiene vasos sanguíneos, glándulas sudoríparas y sebáceas, los canales por donde transcurren los pelos y otras estructuras.

La Hipodermis: Que se encuentra por debajo de la Dermis, está formada por grasa principalmente.



ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA PIEL



El crecimiento de la industria, la agricultura, la minería y las manufacturas han ido en paralelo con el desarrollo de enfermedades profesionales de la piel.

Los primeros efectos nocivos descritos fueron ulceraciones de la piel causadas por sales metálicas en la minería.



Al desarrollar los distintos pueblos y culturas el uso de materiales nuevos se han creado nuevas técnicas y procesos de fabricación.

Estos avances tecnológicos han modificado el medio ambiente de trabajo y en cada período algún aspecto del cambio tecnológico ha alterado la salud de los trabajadores.

Las enfermedades profesionales en general y las enfermedades de la piel en particular constituyen desde hace mucho tiempo uno de los efectos indeseables del avance industrial.



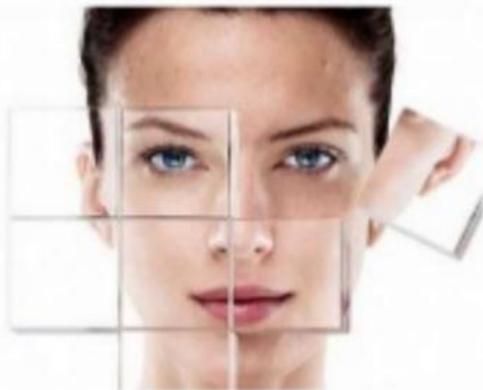
DEFENSAS CUTÁNEAS



Según la experiencia acumulada, se sabe que la piel puede reaccionar frente a un gran número de agentes químicos, físicos y biológicos que actúan solos o en combinación.



A pesar de esta vulnerabilidad, la dermatitis profesional no es un problema inevitable en el trabajo.



La mayoría de los trabajadores no padecen trastornos cutáneos profesionales, debido en parte a la protección inherente al diseño y función de la piel y en parte a la utilización diaria de medidas protectoras.

TIPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA PIEL



Las dermatosis profesionales varían en su aspecto (morfología) y gravedad.

Los efectos de una exposición profesional pueden oscilar entre un ligero eritema (enrojecimiento) o alteración del color de la piel y una alteración mucho más compleja, como puede ser un tumor maligno.

A pesar de la amplia serie de sustancias productoras de alteraciones cutáneas que se conocen, en la práctica resulta difícil asociar una lesión específica con la exposición a un material concreto.

Sin embargo, algunos grupos químicos se asocian a patrones de reacción característicos.

La naturaleza de las lesiones y su localización pueden aportar indicios claros de la causa.



ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA PIEL

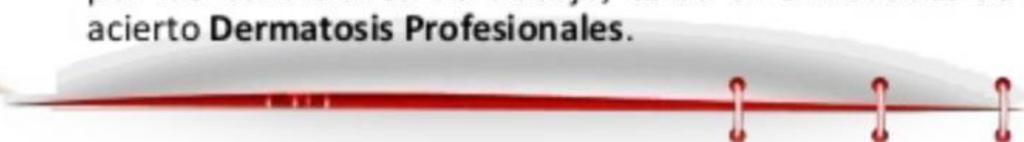


Para denominar las enfermedades cutáneas profesionales se utilizan términos generales, como dermatitis industrial o laboral o eccema profesional, aunque también suelen emplearse nombres relacionados con la causa y el efecto.

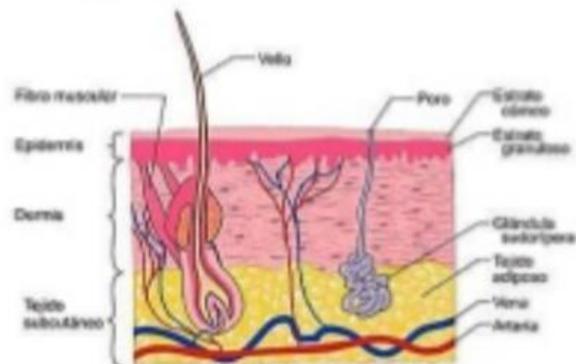
Dermatitis del cemento, úlceras por cromo, cloracné, prurito de la fibra de vidrio, urticaria del petróleo y urticaria del caucho son algunos ejemplos.



Debido a la variedad de los cambios cutáneos inducidos por los agentes o por las condiciones de trabajo, estas enfermedades se denominan con acierto **Dermatosis Profesionales**.



FISIOPATOLOGÍA O MECANISMOS DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA PIEL



Los mecanismos por los que actúan los irritantes primarios sólo se conocen de forma parcial.

No se conoce con exactitud por qué y cómo se producen las vesículas, pero las observaciones sobre la forma en que los agentes químicos reaccionan fuera del organismo aportan algunas ideas sobre los posibles mecanismos biológicos.



DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA PIEL

El mejor método para determinar la causa y el efecto de las enfermedades cutáneas profesionales es una historia detallada, en la que se investigará el estado de salud pasado y presente y la situación laboral del trabajador.

Es importante conocer los antecedentes familiares, sobre todo las alergias y las enfermedades personales pasadas y de la infancia.

Deberá registrarse el tipo de trabajo, los materiales que se manipulan y el tiempo de permanencia en ese puesto.

Es importante saber cuándo y dónde apareció la erupción, cómo evoluciona ésta fuera del trabajo, si hay otros trabajadores afectados, qué productos se utilizaron para limpiar y proteger la piel y qué fármacos se han empleado en el tratamiento (automedicación y medicamentos prescritos).

Si el trabajador tiene la piel seca, eccema crónico de manos, psoriasis u otros problemas cutáneos.

Comprobar qué medicamentos se utilizaron en el tratamiento de cualquier enfermedad concreta.

Qué materiales se han utilizado en actividades domésticas como la jardinería, el trabajo en madera o la pintura.

